

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000024

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "CONSULTPIEDRA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "CONSULTPIEDRA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de enero de 1993 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 224
- 2 FEB 1993
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Juan Oswaldo Piedra Rodríguez	casado	ecuatoriana	Quito
Jorge Vicente Piedra Rodríguez	casado	ecuatoriana	Quito
León Marcelo Piedra Rodríguez	casado	ecuatoriana	Quito
Pablo Enrique Piedra Rodríguez	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "CONSULTPIEDRA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: Prestar asesoramiento y servicios de consultoría a personas naturales o jurídicas en los siguientes campos: 1.- En la Ingeniería Sanitaria, Ambiental y Ecológica.- 2.- En el campo de la Higiene y Seguridad Industrial.- 3.- En el campo de la Asesoría Empresarial.- Identificar, evaluar y elaborar proyectos de Ingeniería Sanitaria, Ambiental y Ecológicos, para prestar los siguientes servicios a entidades autónomas, estatales, semiestatales, municipales, fundaciones, industria y a otras personas naturales o jurídicas de derecho privado. Así: a) Trabajos de diagnóstico y evaluación física, hidráulica y sanitaria de sistemas de agua potable, alcantarillado y riego, incluyendo obras de captaciones, plantas potabilizadoras, plantas depuradoras, redes de distribución y recolección, centros de almacenamiento, interceptores y emisarios y obras especiales.- b) Estudios de factibilidad técnica

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00025

y económica de proyectos sanitarios, ambientales y ecológicos.-
c) Diseños definitivos de sistemas de agua potable; de sistemas de alcantarillado sanitario, pluvial, combinado, mixto, de sistemas de riego en todos sus componentes.- d) Operación y mantenimiento de esos sistemas.- e) Supervisión y fiscalización de estudios y construcciones de obras de agua potable, alcantarillado y riego.- f) Proyectos de administración y control de recursos hídricos.- g) Desarrollo institucional en el campo del saneamiento ambiental.- h) Acondicionamiento de agua para usos industriales y recreativos en piscinas.- i) Estudios de costos de obras hidráulicas. j) Estudios de recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos.- k) Elaboración de estudios ambientales.- Declaración de efectos ambientales.- Estudios de impacto ambiental.- Diseño del plan de manejo ambiental.- Plan de manejo ambiental.- l) Elaboración de estudios y evaluaciones de la contaminación del aire en ciudades.- m) Elaboración de estudios de higiene y seguridad industrial que comprendan la detección, evaluación y control de los riesgos en el trabajo.- n) Asesoramiento en proyectos ecológicos. ñ) Asesoramiento a personas naturales o jurídicas cuyas actividades industriales o comerciales produzcan u originen descargas líquidas a la red pública de alcantarillado o a los cursos de agua, y/o que produzcan emisiones de partículas, gases, vapores o humos contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas o móviles, en la detección, evaluación y control de las citadas descargas o emisiones.- o) Elaboración de informes de Inspección a Establecimientos y de Planes de Cumplimiento, para que las fuentes de emisión estén dentro de las normas de calidad. p) Asesoramiento empresarial en aspectos administrativos, financieros, de producción.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie S/. 700.000,00. Todos los socios pagan en especie mediante el aporte de bienes muebles.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por Presidente Y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

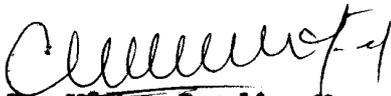
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000026

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Quito,

- 2 FEB 1993



Dr. Victor Ovallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO



BVG/már.

97

CONSULTPIEDRA CIA. LTDA.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO